

---

# GAZETA EXTRAORDINARIA

DEL GOBIERNO

DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1809.

---

## SEVILLA.

*Noticias de oficio que ha remitido el Marqués de Coupigny, General en jefe del ejército de Cataluña, con insercion de los Partes que el Gobernador de Gerona, y los Comandantes de sus respectivos cuerpos y apostaderos le han dado sucesivamente de las varias acciones que han dirigido contra los enemigos en diferentes puntos, para la defensa y socorro de aquella importante plaza y sus castillos exteriores.*

MENSAGE QUE EL COMANDANTE GENERAL DE INGENIEROS DEL EJERCITO FRANCES, SITIADOR DE GERONA, ENVIA AL GOBERNADOR DE LA PLAZA, Y CONTESTACION DE ESTE.

Campo delante de Gerona 2 de julio de 1809.

*"Señor Gobernador: tengo el honor de preveniros que estoy autorizado por S. E. el conde de San-Cyr, general en jefe del ejército francés, para escuchar las proposiciones que podréis tener que hacer en las circunstancias en que os halláis. Os propongo pues que vengáis, ó enviéis algun oficial de graduacion que merezca toda vuestra confianza, á conferenciar conmigo en los puestos avanzados en donde me dexa el prisionero que os entregará esta carta. Y para evitar qualquier falsa interpretacion, podréis venir acompañado de algun miembro de la Junta y alguno de los principales jefes del Clero. Tengo el honor Vc. = Kingennes = Baron de Pluntu, comandante general de ingenieros del ejército. P. D. Esperaré vuestra contestacion hasta las diez."*

### Contestacion.

*"Excmo. Sr. Nada tengo que tratar con V. E. Conozco sobradamente sus intenciones; y para lo sucesivo sepa V. E. que no admitiré ni tendré consideracion á parlamentario ni trompeta alguno. Esto digo á V. E. en contestacion á su papel de hoy. Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 2 de julio de 1809. = Mariano Alvarez. = Excmo. Sr. comandante general de ingenieros del ejército francés."*

### PORTE PRIMERO.

Excmo. Sr. Con la noticia positiva de que entraban por este pueblo

400 hombres de tropas francesas, y tal vez con ellos el General Augereau, salí inmediatamente de Meyá para ver si podia cogerlos á todos, y en efecto habria conseguido el fin de mi empresa, á no haber sido el que todo el dia tuvimos que sufrir una lluvia tan furiosa, que retardó la marcha mucho con motivo del barro y los arroyos que costaba trabajo vencer.

A mi llegada á la Estela dispuse mis tropas para el efecto, y quando ya habíamos emprendido la marcha para rodear este pueblo, á causa de que las gentes que encontrábamos y que huían, decían que entraban en él los enemigos, llegó uno de los confidentes diciendo, que los contrarios habian salido precipitadamente de esta villa, de resultas de que de Masanet les habian avisado que venia tropa española; pero como destiné varias partidas de guerrilla por mi derecha, la de los expatriados al mando de los capitanes Francisco Bonal y Miguel Mirambell, unidas con las de trece húsares de Granada al de su alférez D. Fernando Valdelomar, llegaron á alcanzarlos en su fuga; y sin embargo de ser aquellos superiores en número, los atacaron y siguieron hasta hacerlos meter en Figueras, llegando la caballería á cargar y mezclarse con el enemigo, de que resultó haber tenido un sargento muerto los expatriados, y tres heridos los húsares. Unos y otros aseguran que la pérdida del enemigo fué de consideracion respecto á que, segun la declaracion de algunos oficiales de Rovira y somatenes, han contado 33 muertos en el campo: se han traído 141 mochilas, muchos fusiles, y un prisionero de guerra, que por fortuna pudo salvarle la vida el oficial de caballería referido.

El mencionado alférez D. Fernando Valdelomar, y los ocho húsares Josef Fernandez Gil, Antonio García, Pedro Martinez, Juan Torrecillas, Francisco Lopez, Estéban Lopez, Josef Angulo y Antonio Fernandez Gil, los tres últimos heridos de gravedad, son dignos del mayor elogio por su valor é intrepidez, pues se metieron solos en medio de los enemigos, é hicieron el destrozo que se dexa considerar por las muertes que resultan. Y para asegurar á V. E. de la gloria, que estos húsares adquirieron en esta ocasion, no puedo ménos de decirle, que los somatenes á una voz dicen todos, que esta poca caballería se expuso demasiado é hizo mas de lo que debia: por cuya razon considero á estos buenos vasallos acreedores á un premio que los distinga, y sobre todo al citado oficial, que en las acciones anteriores tambien se ha distinguido, y al húsar Pedro Martinez, que él solo rindió á ocho enemigos.

Los mencionados húsares tuvieron tres caballos heridos de bala de fusil, y el del oficial de bayoneta. Dios guarde á V. E. muchos años. S. Lorenzo de la Muga 6 de julio de 1809. Excmo. Sr. = Antonio Porta. = Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE SEGUNDO.

Con el fin de incomodar á los enemigos; con el de averiguar si, como se me habia dicho, tenian en el castillo de Montagut una batería para ofender la plaza de Gerona; y por último, con el objeto de observar si los franceses pasaban de Gerona á Figueras, segun me lo habia prevenido de oficio el coronel D. Antonio Porta, para en caso que no juzgase yo conveniente pasar á reunirme con él en el Ampurdan; hice marchar ayer toda

a gente de mi cuerpo, húsares de S. Narciso, y compañías auxiliares con dirección á la Mota, para cargar desde allí con toda la fuerza sobre el mencionado castillo: y fueron tan acertadas las disposiciones de mi segundo D. Esteban Llovera, que conseguimos completamente nuestro intento, desalojando á los enemigos de los puntos que ocupaban, y con tal sorpresa, que parte de la infantería tuvo que abandonar las mochilas, y la caballería las mulas; matándoles 33 soldados, y haciendo prisionero un sargento primero.

Luego que los franceses de los demas campamentos oyeron el tiroteo, acudieron al socorro, olvidándose de Gerona; y sostenidos de gran número de caballería nos atacaron. Pero fué tal la serenidad de Llovera y tan oportunas las órdenes que dió, que los contuvimos, y no perdimos ni un palmo de terreno hasta que llegada la noche creímos conveniente retirarnos á Camós en el mejor orden, y sin experimentar otra pérdida que la de quedar heridos tres oficiales de mi cuerpo y un sargento de húsares, un húsar muerto, y tres caballos heridos: pérdida muy corta si se atiende á la superioridad de las fuerzas enemigas y al vivísimo fuego que hemos sufrido.

Por el sargento prisionero he sabido que el célebre general Verdier se ha hallado disfrazado en la accion, y que ha estado á pique de caer prisionero en manos del capitán de la caballería.

Me es imposible explicar á V. E. la bizarria y valor con que cada uno de los oficiales animaba á los de su respectiva compañía, y la destreza de las maniobras de Llovera, á fin de evitar igual sonrojo al que ántes habian sufrido los enemigos en Montagut. A todos recomiendo encarecidamente, suplicando á V. E. les dispense las gracias á que son acreedores; pero con especialidad al sargento primero de húsares, á los capitanes de mi cuerpo D. Julian Simon y D. Francisco Bonal, al teniente D. Lorenzo Martin que salió herido, y al teniente D. Francisco Oriol, que sin experimentar lesion alguna, penetró por entre la caballería enemiga, abriéndose paso á sablazos.

He presenciado con la mas completa satisfaccion este choque tan reñido, y dirigido con tanto acierto; sin haber yo tenido que hacer por mi parte otra cosa, que mandar una falsa retirada para proporcionar á la caballería la ocasion de batirse, como deseaba, en parage mas ventajoso que el que ocupaba. Dios guarde á V. E. muchos años. Bañolas 8 de julio de 1809. = *Francisco Rovira.* = Al Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE TERCERO.

Excmo. Sr. = "En 5 del corriente di parte á V. E. de la expedicion de las tropas, en número de 1500 hombres, destinadas al socorro de Gerona; y será consiguiente, con el favor del cielo, que en la madrugada de mañana entren á socorrer aquella estrechada plaza, y aliviar su bizarra guarnicion, si hoy no lo han ya verificado.

No cesan mis tropas de incomodar al enemigo por diversos puntos, segun V. E. me previene, cuyo modo de hostilizarle observaré continuamente mientras V. E. no disponga lo contrario. Con efecto, el 6 del corriente el coronel D. Francisco Miláns, y el teniente coronel D. Juan Claros pusie-

ron en execucion el plan que les habia mandado, de acometer al enemigo sobre Sta. Coloma. Empezó la accion á las 6 de la mañana de dicho día con un fuego vivo y sostenido por espacio de mas de tres horas, desalojando al principio á los enemigos de sus primeros puntos; mas un grueso refuerzo con que fueron socorridos, obligó á Miláns á retirarse, bien que con el mejor orden, á su posicion primera, en la casa de Belluvi de Sauleda. Nuestra pérdida no dexó de ser de consideracion, pues tuvimos, segun noticias, 3 muertos y 20 heridos; y entre estos el sargento mayor del tercio de Igualada D. Antonio Soto, y el teniente del propio cuerpo D. Carlos Plaza; pero la del enemigo fué mucho mas considerable. Al siguiente dia repitió Miláns el ataque con el mayor esfuerzo; pero no puedo particularizar á V. E. las resultas de ámbas acciones por no haber recibido hasta ahora parte alguno de sus circunstancias; solo sé que en la última hay heridos 5 oficiales lo ménos.

En el propio dia el brigadier D. Miguel Iranzo, que estaba situado á la retaguardia de Miláns con la division de su mando, atacó por el mismo punto, que sostuvo despues que Miláns se habia retirado, sin que el enemigo tuviese valor para atacarle. El coronel del regimiento de Soria D. Isidoro Uriarte con su division, compuesta de su regimiento y del batallon de voluntarios ligeros de Tarragona, cuya fuerza total compondria unos 500 hombres, ocupaba el punto de la Esparra, extendiéndose á un quarto de legua de Sta. Coloma sus guerrillas, que lograron alarmar al enemigo.

Finalmente todos los xefes encargados de la execucion del plan han cumplido tan activa y oportunamente mis órdenes, que por ello merecen el aprecio de V. E. y mi confianza para mayores empresas. Persiguieron por último nuestras guerrillas á los enemigos, que salieron por el frente, y llegaron á ocupar las alturas inmediatas á Massanas, de donde se retiraron sin que fuesen perseguidos por falta de infantería. Con estas anticipadas noticias alarmé el resto de mis tropas, en número de 200 infantes, el resto de caballería y 3 piezas de artillería, que era con lo que me habia quedado; y fui á salirles al encuentro acompañándome el mariscal de campo D. Luis Wimpfen, y el brigadier D. Juan Casamayor, respecto de haberse avanzado los enemigos hasta el pueblo de Martorell, de donde se retiraron á eso de las 6 de la tarde, luego que observaron nuestro movimiento.

Quisiera llevar mis operaciones mas allá de los deseos de V. E. para comprobar así mas y mas mi patriotismo, y la gratitud de que soy deudor á la confianza con que V. E. me honró.

Todo lo que pongo en noticia de V. E. para su debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Hostalrich 8 de julio de 1809. = *Pedro Quadrado*. = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

P. D. Acabo de saber por conducto de toda confianza que al refuerzo que destiné á Gerona, lo habian encontrado á las 2 de la madrugada de hoy cerca de la travesía de la carretera que va á S. Feliu, unas 3 leguas distante de Gerona; que despues no se habia oido un solo tiro por las alturas; y que una cordillera de montañas aseguraba su marcha luego que saliesen de la carretera. Lo que notifíco á V. E. para su satisfaccion. = *Quadrado*.

#### PARTE CUARTO.

Habiéndome hecho saber el coronel D. Antonio Porta, que el ánimo de V. E. era incomodar á los enemigos por el camino real, é impedirles el paso de convoyes, especialmente de municiones, de las quales sé con certeza que carecen, y que por esta causa no ofenden, de dos dias á esta parte, á Gerona; acordamos entre los dios, que se estuviese él con su division ocupando el camino que va de Figueras á Francia, miéntras yo hacia correrías en el que média entre Gerona y Figueras.

Con efecto, he salido esta mañana con mis tropas, somatenes, y 44 caballos al mando de su capitan D. Ramon de Toxa, dividiendo toda la fuerza en tres columnas, y confiando el mando de la del centro al Dr. Llovera. Las ganas que esta manifestó de batirse, ocasionaron que las de los flancos no llegasen á tiempo al campamento que los enemigos tenian en la Cruz de Tallinas, y que abandonaron inmediatamente en vergonzosa fuga; bien que les ha costado muy caro, porque nuestra valerosa caballería, despreciando las bayonetas enemigas, se ha arrojado sobre el campamento, y metiéndose por entre los enemigos, les ha hecho dexar en el campo 50 muertos y 4 prisioneros; les ha cogido gran número de fusiles, sables y todo el botin; y ha incendiado todas las obras, sin experimentar por nuestra parte mas pérdida, que la de quedar contuso de un pie el capitan de la caballería, herido un soldado, un caballo muerto, y otro herido.

No puedo dexar de recomendar á V. E. el alferez de caballería D. Josef Alsina, quien despues de haber muerto seis franceses, y de haber perdido su caballo, ha muerto á otro. Es asimismo acreedor á algun grado el otro alferez D. Narciso Feliu, que arrojándose en medio de las bayonetas y balas, ha cogido 4 prisioneros de la columna enemiga. Son igualmente recomendables todos los oficiales de mi cuerpo, pues todos han cumplido con su obligacion.

Esta mañana hemos oido como un fuerte cañonazo; y ahora me avisan, que Porta ha logrado incendiar un repuesto de municiones: quiera Dios sea así. Dios guarde á V. E. muchos años. Bañolas 10 de julio de 1809. = *Francisco Rovira.* = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE QUINTO.

El Brigadier D. Miguel Iranzo me dice con fecha de ayer lo que sustancialmente copio: "A consecuencia de la orden que V. S. me pasó en 6 del corriente para que en la tarde de aquel mismo dia hiciese un movimiento sobre nuestra izquierda llamando la atencion al enemigo, á fin de desembarazar mas la parte de la marina, como tambien á los que se hallaban en la Selva; me dirigí con la division de mi mando, compuesta de 200 granaderos provinciales de Castilla la nueva, 104 del segundo de infantería de Saboya á las órdenes de su sargento mayor D. Josef Olona, 160 de Iliberia á las del coronel D. Francisco de Córdoba, hácia el punto de S. Pedro de Cercada y Claralls, donde encontré los tercios de miqueletes al mando del coronel Miláns, y teniente coronel Clarós. Habia yo dado ántes las

órdenes convenientes al destacamento de 300 hombres del regimiento de Iliberia, situado en S. Feliu de Guixols, á cuyo efecto comisioné al ayudante de campo D. Luis Barrera, capitán del segundo de Saboya, para que se les divisase igualmente desde la Esparra, si estaba ocupada por el enemigo, con el objeto de llamar su atención figurando ataques, y disponiéndolo todo con arreglo á las instrucciones de V. S. En la mañana del 7, con las fuerzas de Miláns y Clarós y las mías me acerqué á las que tenia el enemigo sobre Sta. Coloma de Farnés, dexando cubierto mi flanco derecho y retaguardia con el regimiento de Saboya, y adelantando hácia la Esparra una compañía de cazadores de Iliberia, á las órdenes de su capitán D. Benito Losada. Tropezamos con sus avanzadas, empujando nuestras guerrillas un vivo fuego, de manera que les obligamos á presentar todo el grueso de sus fuerzas que tenian en Sta. Coloma, que no baxarian de 2500 hombres. No tuve por conveniente entonces empujar una accion general contra fuerzas tan superiores; y así di orden á mis guerrillas que se replegasen sobre los granaderos provinciales, que se hallaban ya apostados en escalones para sostener la retirada, y lo mismo el regimiento de Iliberia á la retaguardia de estos.

Luego que el enemigo observó esta operacion, cargó con toda fuerza, mas los granaderos sostuvieron tres quartos de hora un fuego vivísimo, causando notable estrago, y sin perder los granaderos una pulgada de terreno, hasta que mandé destilar sobre Iliberia para nuevas posiciones. Iliberia sostuvo con firmeza y valor el ímpetu del enemigo, quien escarmentado desistió de cargar tercera vez, con lo qual nos retiramos en el mejor orden á nuestras primeras posiciones.

Al siguiente dia, por haber llovido mucho, no se pudo executar movimiento alguno; pero á la tarde del mismo dispuse unas fuertes guerrillas de 300 hombres, mandadas por el teniente coronel D. Benito Losada, tomando yo con las restantes fuerzas posiciones capaces de sostener qualquier acontecimiento. Aproximáronse aquellas, y encontraron al enemigo emboscado; pero advertidas de antemano, dexaron frustrados los ardides de los franceses, quienes, á pesar de estar parapetados, se contentaron con resistir el vivo fuego de los nuestros, de los quales, ocultos algunos, figurando los restantes su retirada, hicieron bastante daño al enemigo, y con oportunidad. Quedó en el campo de batalla el comandante frances con varios de los que le seguían. La pérdida del enemigo fué de mucha consideracion; y la nuestra consistió en 2 heridos y 1 contuso de la segunda division de granaderos provinciales; 2 de Saboya; 2 de Iliberia; y el capitán D. Gervasio Fonoll del tercio de Urgel, y algunos muertos y heridos de los tercios de miqueletes de Miláns y Clarós, cuyo número ignoro.

Todos los oficiales y tropa se portaron con el mayor valor y espíritu, y en particular los comandantes de las guerrillas D. Sebastian Ramirez, D. Benito Losada, D. Jacinto Caspe, D. Pedro Molano, D. Josef Simon Zurita, y D. Josef Mateu; no pudiéndome olvidar del desempeño de D. Honorato Fleires, capitán del real cuerpo de Ingenieros, y Quartel-maestre de la division del mando de V. S., quien con su inteligencia y actividad contribuyó mucho al buen éxito; ni tampoco del teniente coronel D. Fernán Belmon, que siempre estuvo á mi lado. Todo lo qual pongo en la consideracion de V. S. para que lo eleve á la superioridad."

Y respecto de estar yo informado de las continuas, prontas y bien dispuestas maniobras de este xele, lo elevo todo a la alta penetracion de V. E. para que en su vista se sirva recompensar las acciones que presenta, con la remuneracion que sea de su superior agrado. Dios guarde á V. E. muchos años. Hostalrich 10 de julio de 1809. = *Pedro Quadrado*. = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE SEXTO.

Excmo. Sr. = El coronel D. Francisco Miláns, con fecha del 8 del corriente, me dice lo que literalmente copio á V. E. "En consecuencia de la orden de V. S. pasé á atacar los enemigos en la villa de Sta. Coloma de Farnés los dias 6, 7 y 8, en cuyos ataques pelearon los voluntarios de mi mando. Mi pérdida ha consistido en 56 voluntarios, entre muertos y heridos, como lo verá V. S. por el estado que le incluyo. En estas acciones se ha distinguido el Mayor del tercio de Igualada D. Antonio Soto, que salió herido gravemente; por cuyos meritos y conocido valor le considero digno de que V. S. tenga la bondad de recomendarlo al Sr. Capitan General. Asimismo merece igual consideracion D. Tomás García, comandante del tercio de la Seu de Urgel, quien se ha portado con gran valor y serenidad al frente siempre de su tropa, avanzando y retirándose con el mayor orden. Igual mérito han contraido los capitanes D. Francisco Fluxer y D. Josef Moreda, del tercio del Vallés, y el capitan D. Juan Portella y su teniente D. Juan Serra del tercio de Manresa, que mandando las guerrillas, pelearon á toda mi satisfaccion. La pérdida de los enemigos es considerable, pues tuvieron que desalojarme á viva fuerza de los ventajosos puntos que yo ocupaba, habiendo sido defendidos con el mayor teson."

Lo elevo todo á noticia de V. E. para su debido conocimiento y descargo de mi obligacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Hostalrich 10 de julio de 1809. = *Pedro Quadrado*. = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE SEPTIMO.

Excmo. Sr. = El teniente coronel D. Juan Clarós me dice con fecha del 2 lo siguiente: "Para cumplir lo que V. S. se sirvió prevenirme en su oficio de 3 del corriente, habiendo concertado mis operaciones con el coronel D. Francisco Miláns, ataqué al enemigo el dia 6. Del exito de la accion ya dió noticia á V. S. el expresado coronel; pero como para disponer el parte con brevedad no se pudo dar la relacion circunstanciada de la perdida que tuvo mi division, lo hago ahora en cumplimiento de mi deber; como tambien de la que he tenido en el ataque del dia de ayer y en el de hoy, en los que tengo la satisfaccion de poder decir á V. S. que toda la tropa ha llenado sus deberes, acometiendo intrépidamente al enemigo, que no pudo ser desalojado de Sta. Coloma por el número considerable y calidad de sus fuerzas, sosteniéndose mutuamente en la retirada, y causando al enemigo mucha mayor pérdida."

Creo que se han cumplido ya los deseos de V. S., de atraer á dicho punto las fuerzas enemigas y ocupar su atencion, á pesar de los continuos refuerzos que recibian y de la vigilancia con que estaban.

La pérdida que en las acciones de los referidos días han padecido la parte del tercio de Figueras, al mando de su sargento mayor D. Francisco de Paula Clarós, y el tercio de Mataró, mandado por su comandante D. Mariano de Fou, se reduce á que en la primera hubo 3 muertos, 1 herido y 3 contusos; y en el segundo 6 muertos, 10 heridos y 5 contusos.

Es quanto debo informar á V. S. en punto á las operaciones que se dignó encargarme, y en cumplimiento de mi deber."

Y lo traslado á V. E. para las providencias de su superior agrado. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Hostalrich 10 de julio de 1809. = *Pedro Quadrado*. = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE OCTAVO.

Excmo. Sr. = Sin embargo de haber dado parte á V. E. en 8 del corriente acerca de los movimientos que determiné hiciese mi division con el objeto de despejar la marina, y reconcentrar las fuerzas enemigas á otros puntos, para el feliz éxito del socorro que por disposicion de V. E. habia preparado para la estrechada plaza de Gerona y su denodada guarnicion; como no tenia yo los partes oficiales de los comandantes que mandaban los trozos en las maniobras dispuestas por mí, no me fué fácil formar un pormenor seguro, á pesar de haberlo fundado sobre noticias bastante verosímiles. En su vista remito á V. E. copias literales de todo lo ocurrido en los dias 6, 7 y 8, para que por ellas conozca V. E. todo lo que se executó, y sus resultas.

Puedo asegurar á V. E. casi con evidencia, que habrá entrado ya el refuerzo en Gerona; pues dos somatenes de la compañía de yeguas de Marshal dicen, que fueron acompañando la columna hasta dos horas de Gerona en la mañana del 8, no quedándoles desde allí otra dificultad que superar, que la de una guardia avanzada de los enemigos. A esto se añade, haber observado en el propio dia entre las 12 y la 1 de la tarde el Brigadier Iranzo y diversos que le acompañaban, desde las alturas de Sta. Coloma, que salia mucho humo de una torre de la ciudad: y siendo esta señal la que debe hacer la torre de la catedral, segun ya previne á V. E., quando el refuerzo haya entrado; parece no queda duda alguna de haberse verificado. Lo que pongo en noticia de V. E. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Hostalrich 10 de julio de 1809. = *Pedro Quadrado*. = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

#### PARTE NONO.

Excmo. Sr. = Tengo la honra de manifestar á V. E. que esta mañana se ha interceptado un convoy enemigo muy interesante de 12 fusiles, pipas de aguardiente, víveres, y 84 quintales de polvora, cogiendo 52 prisioneros de guerra á mas de 114 muertos enemigos.

Pero en este dia de gloria tan satisfactoria para toda la division tuvimos la desgracia de que se volase una galera de municiones, que ha derretido la mayor parte de los fusiles, y destruido la mayor parte del convoy con la desdicha de morir 15 individuos, y heridos 18 por la explosion, segun sé hasta ahora.

En el mismo convoy se ha cogido la correspondencia de Francia , que remito á V. E. en diligencia por lo que podrá interesar ; quando reciba los detalles de la funcion , daré á V. E. parte de lo ocurrido en ella. Dios guarde á V. E. muchos años. Darnius 11 de julio de 1809. Excmo. Sr. = *Antonio Porta.* = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

PARTE DEL GOBERNADOR DE GERONA AL MARQUES DE COUPIGNY.

Excmo. Sr. = Miéntras los xefes de los cuerpos me pasan la noticia circunstanciada de todos los individuos que en la memorable mañana del día de hoy se han cubierto de inmortal gloria en la defensa del castillo de Monjuich , no puedo ménos de anticipar á V. E. esta plausible noticia para que le sirva de la mayor satisfaccion , y la eleve á S. M.

No hay pluma que baste á pintar debidamente este glorioso día , y solo diré á V. E. por ahora , que los enemigos rodearon al amanecer el citado castillo con 60 hombres de tropas escogidas , segun ha declarado uno de sus heridos , amenazando las tres brechas , y dirigiendo su ataque principal á la mayor que se halla en el baluarte del asta de bandera. Todas las tropas de la guarnicion del castillo ocuparon inmediatamente sus puestos con el mayor órden , conservando el que le habia yo prescrito dias ántes á su Gobernador , y recibieron al enemigo con una firmeza inimitable. Cinco asaltos dió este en el intervalo de dos horas que duró la funcion ; pero en todos cinco fue puesto en vergonzosa fuga , dexando el foso y camino cubierto que dirige á la torre de S. Luis , sembrado de cadáveres.

La artillería de la plaza y sus fuertes sostuvo la accion con aquel acierto que le es tan propio , causando grande estrago en el enemigo ; y la de este no paró en todo el tiempo de arrojar bombas , granadas , y bala rasa sobre todos nuestros baluartes y la ciudad. Pero ni causó daño , ni hizo perder á los vecinos y tropa que los cubrian , su serenidad , y la atencion á su deber.

Todos son héroes : yo he subido al castillo con la reserva , varios piquetes de infantería , el Estado mayor , y algunos sugeros que voluntariamente me han acompañado , y no he podido ménos de hacer conocer á tan valerosos defensores lo beneméritos que se han hecho en grado eminente al reconocimiento de la patria , y á las recompensas que distribuiré en nombre del Rey nuestro Señor , en cerciorándome del mérito de cada uno. Nuestra pérdida ha sido corta á proporcion de la viveza y obstinacion de los ataques ; pero grande la del enemigo , por el acertado fuego de la fusilería , las infinitas granadas de mano , bombas rodadas , barriles fulminantes , y demás mixtos que los defensores les arrojaban , coronándose de gloria las armas de nuestro amado Rey Fernando Séptimo.

En día tan dichoso , y quando no resonaban otras voces que las del triunfo conseguido , la suerte , ó por mejor decir , la casualidad , vino á amargar algun tanto nuestra dicha ; pues , sin saber aun á qué poderlo atribuir , se voló la torre llamada de S. Juan , obra avanzada entre Monjuich y la plaza. Pero este accidente no ha producido tampoco todos los desastres que eran regulares , porque parte de la poca gente que la guarnece , estaba de guerrilla fuera de la torre , la que ha quedado enteramente destruida.

Usando de las facultades que en nombre de S. M. me tiene concedidas V. E. voy, é iré repartiendo las recompensas proporcionadas al mérito de cada uno que, siendo tan sobresaliente en la mayor parte, es preciso que aquellas tambien lo sean: de las que daré á V. E. á su debido tiempo aviso.

Llegó por fin el tan deseado para mí, en que poder acreditar á V. E. que no me es natural el silencio quando se trata de darle parte de todo lo digao, memorable, ó extraordinario que ocurra. Si no he querido distraer la atencion de V. E. continuamente con la narracion menuda de la marcha ó progresion corriente de las obras y ofensas del enemigo, ha sido por saber que esto lo conoce V. E. muy bien, sin necesitar de mis insinuaciones. Estas, ya en particular, ya en bandos publicados por mí, se dirigen á que todos hagan su deber en la defensa á todo trance, de que estoy cierto viven penetrados.

Por lo demás, los enemigos se han retirado, bien escarmentados, á los mismos puestos y baterías que ántes ocupaban, continuando sus fuegos desde ellas sobre Monjuich y la plaza con la misma furia que ántes, y vengándose en amontonar ruinas.

Vivo persuadido que en la larga série de sucesos militares en que los enemigos se hayan encontrado, no habrá uno que pueda eclipsar la heróyca oposicion y escarmiento que han sufrido en este memorable dia á la vista de una brecha que está, hace ya quatro, practicable para diez y seis hombres de frente.

Por último hemos concluido esta feliz mañana pasando á la santa iglesia catedral en cuerpos, incluso el ilustrísimo Señor Obispo y Cabildo á dar gracias á Dios, como es justo, con un solemne *Te Drum*, y repique general de campanas; á que asistió igualmente el Ministro principal de real Hacienda y Guerra de esta plaza D. Carlos Beramendi, á quien encontré, en el camino de Monjuich á mi baxada, en la torre de S. Juan que se voló; y él á pesar del vivo fuego del enemigo sobre aquel punto, estaba dando las mas activas disposiciones para salvar los heridos de ella, y conducirlos á los hospitales de sangre, que juntos y en seguida visitamos. Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 8 de julio de 1809. = Mariano Alvarez. = Excmo. Sr. Marqués de Coupigny.

*S. M. ha oido con singular satisfaccion la lectura de estos Partes, y las circunstancias de valor é inteligencia que realzan los hechos de los que han obrado tan animosamente en todos, y particularmente en la heróyca y asombrosa defensa del castillo de Monjuich contra los cinco asaltos que habia resistido, rechazando con tanta gloria el ímpetu y furia de los enemigos. Y enterado S. M. de que el Gobernador de Gerona, usando de las facultades que tiene concedidas, confiere ya los debidos premios á los valientes defensores de aquel Castillo; autoriza desde ahora al General en jefe para que recompense dignamente á quantos hayan tenido parte en las brillantes acciones referidas, y en particular al coronel D. Francisco Miláns y al teniente coronel D. Juan Clarós, que tan continuados servicios los distinguen. Y en consideracion tambien á la constancia exemplar de los invictos defensores de aquella insigne Ciudad, á los desvelos*

*paternales y zelo infatigable de su digna junta de Gobierno , y al valor apostólico y patriótico del Reverendo Obispo y de su Cabildo , que no han desamparado la Iglesia su esposa , ni su fiel y amado pueblo en el extremo peligro , después de dos meses de cerco y ataques , y de quatro semanas de batería y bombardeo horroroso ; ha resucito S. M. se publique todo en gazeta extraordinaria para honor inmortal de tan beneméritos patriotas , para exemplo vivo y perpetuo á los demas españoles que trabajan en la grande obra de la comun libertad , y para admiracion , en fin , de la presente generacion y de las venideras.*

---

En el día 10 del presente mes se verificó en esta ciudad la instalación del Supremo Consejo de España é Indias, que S. M. tuvo á bien crear por su real decreto de 25 de junio próximo. A consecuencia de señalamiento hecho por su Decano el Ilmo. Sr. D. Josef Joaquin Colon , y siendo la hora de las 9 de la mañana de dicho día , concurrieron á la sala alta de Acuerdos de la real Audiencia los Señores Ministros de dicho Supremo Tribunal que se hallan en esta ciudad , D. Manuel de Lardizabal , Conde del Pinar , D. Francisco Requena , D. Josef Pablo Valiente , D. Sebastian de Torres , D. Ignacio Martinez de Villela , D. Miguel Alfonso Villagomez , D. Tomás Moyano , D. Pasqual Quilez y Talon , D. Luis Melendez Bruna , D. Juan Miguel Perez Tafalla , y el Sr. Fiscal D. Antonio Cano Manuel. Luego que llegó el Sr. Decano y dexó el coche en el zaguan de la referida casa , salieron á recibirle dos ministros de la Audiencia , como diputados de esta por estar ocupada en su despacho diario , con sus subalternos y alguaciles , y le acompañaron hasta la puerta de la sala de Acuerdos , en cuyo oratorio se celebró el santo sacrificio de la Misa. En la citada sala se colocó baxo del dosel el retrato de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII , y los Señores Ministros ocuparon los asientos del estrado que estaba dispuesto á derecha é izquierda por el orden de su antigüedad , segun van nombrados. En seguida , abiertas las puertas principales de la sala , entraron el colegio de Abogados , y otras muchas personas de distincion que habian concurrido á presenciar este acto , y por el Sr. Secretario general se leyeron en alta é inteligible voz los reales Decretos de creacion del Consejo y nombramiento de Ministros. Concluida la lectura se pronunció por S. I. el Sr. Decano un eloqüente discurso muy propio de las circunstancias del

dia, y luego que acabó, con general aplauso, se despejó la sala, y acordó el Consejo lo que estimó conveniente para la execucion de los reales decretos de S. M. y continuacion de sus sesiones diarias. El numeroso y lucido concurso que fue testigo de tan solemne ceremonia, manifestó en todo el mayor júbilo y satisfaccion.